

Menú [Toggle navigation](#)

- [Inicio](#)
- [Solicita Información pública](#)
 - [¿Qué es el acceso a la información pública?](#)
 - [¿Para qué me sirve?](#)
 - [¿Cómo puedo solicitarla?](#)
 - [¿Qué hacer si me niegan la información?](#)
 - [Directorio de Sujetos Obligados](#)
 - [Normatividad](#)
 - [Estadísticas](#)
 - [Consulta de solicitudes](#)
 - [Glosario](#)
- [Protege tus datos personales](#)
 - [¿Qué son los datos personales?](#)
 - [¿Cuáles son mis derechos?](#)
 - [¿Cómo puedo protegerlos?](#)
 - [¿Qué hacer si me niegan estos derechos?](#)
 - [Directorio de Sujetos Obligados](#)
 - [Normatividad](#)
 - [Estadísticas](#)
 - [Registro y consulta de sistemas de datos personales](#)
 - [Visitas de Inspección](#)
 - [Conceptos](#)
- [Nuestro Instituto](#)
 - [¿Qué es el INFO?](#)
 - [Pleno](#)
 - [Marco normativo](#)
 - [Comunicación social](#)
 - [Comunicados](#)
 - [Fotografías](#)
 - [Informes de actividades y resultados](#)
 - [Directorio](#)
 - [Ubicación](#)
 - [Responsabilidad Hacendaria y Financiera](#)
- [Nuestras actividades y servicios](#)
 - [Evaluación y seguimiento del cumplimiento de la ley](#)
 - [Vinculación con la sociedad](#)
 - [Capacitación](#)
 - [Materiales de Difusión](#)
 - [Biblioteca Digital](#)
 - [Informes de actividades y resultados](#)
 - [Reconocimiento a innovaciones y mejores prácticas](#)
 - [Estudios e indicadores](#)
 - [Otras actividades](#)
- [Transparencia](#)
 - [Unidad de Transparencia \(UT\)](#)
 - [Obligaciones de transparencia](#)
 - [Sistema institucional de archivos](#)
 - [Estadísticas](#)
 - [Transparencia presupuestaria](#)
 - [Informes Contables y Presupuestarios](#)
 - [Cuenta Pública](#)
- [Iniciativas en México](#)
 - [Sistema Nacional de Transparencia](#)
 - [Ciudad Abierta CDMX](#)
 - [Gobierno Abierto CDMX](#)
 - [Órganos garantes](#)
 - [Organizaciones de la sociedad civil](#)
 - [Sitios de interés](#)

EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CONTROLA LOS PODERES Y LEGITIMA LA DEMOCRACIA DE UNA NACIÓN: JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ

Boletín: DCS/230/19/ Publicado por: Dirección de Comunicación Social / Ciudad de México 15 de noviembre de 2019

- [Fotos](#)
- [Videos](#)





- El Comisionado Presidente del INFO participó en las actividades de la Semana Nacional de Transparencia 2019 en donde advirtió que en América Latina los órganos autónomos garantes del acceso a la información pública son necesarios para combatir el flagelo de corrupción y revertir la desconfianza ciudadana.
- Durante el panel "Importancia del acceso a la información en América Latina para la consolidación de la democracia", las y los expositores advirtieron que en la región existe una crisis de confianza de las y los ciudadanos hacia sus instituciones.

El derecho de acceso a la información pública genera legitimidad democrática, controles al poder y se convierte en una herramienta muy eficaz para la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, uno de los flagelos que más ha atravesado y generado crisis de confianza en la región latinoamericana en las últimas décadas, afirmó el Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO) Julio César Bonilla Gutiérrez.

En el marco de la Semana Nacional de Transparencia 2019, el Comisionado Presidente del INFO participó en el panel "Importancia del acceso a la información en América Latina para la consolidación de la democracia", en el que estableció que hoy en México se tiene la oportunidad histórica de consolidar los sistemas de Transparencia, Anticorrupción, Fiscalización y Archivos, los cuales controlan democráticamente al poder.

Bonilla Gutiérrez aseguró que el acceso a la información pública es de gran importancia en la consolidación democrática de Latinoamérica pues implica eliminar de una vez y por todas el secretismo que permeó en el Siglo XX en toda la región.

Dijo que los gobiernos de base autoritaria utilizaban la información para tener control y un dominio absoluto sobre sus ciudadanos; "si la información es poder, los ciudadanos en un Estado constitucional y democrático tienen que utilizar ese poder para evaluar, auditar, fiscalizar y controlar a sus gobiernos; deben crear redes y mecanismos que le den sustento a la democracia sustantiva", subrayó.

El Comisionado Presidente enfatizó que en América Latina ya no basta la democracia instrumental. Un claro ejemplo es Bolivia, Chile y Ecuador, agregó, los cuales están en una franja natural de polarización.

"Es necesario que todas las variantes que conforman un Estado sean vistas; los centros de poder se están diversificando y es necesario reconocer la importancia de las mujeres, de los indígenas, de la diversidad sexual y de las personas con discapacidad para garantizarles la garantía de sus derechos".

Hoy en México, explicó, se ha generado un nuevo modelo de control al poder, más allá de la división tradicional del Ejecutivo, Legislativo y Judicial, lo cual no bastó para dar equilibrio y generar una mayor participación igualitaria en la toma de decisiones de los actos públicos. Se tuvieron que crear los órganos autónomos como los de transparencia a nivel nacional y local, que buscan corregir las debilidades democráticas, indicó.

Bonilla Gutiérrez consideró que en América Latina la dimensión constitucional de la democracia está dada pero hace falta penetrar en el imaginario de la sociedad para romper con el paradigma del secretismo, que cada vez más las personas participan en los asuntos públicos y no solamente el día de la jornada electoral. Apuntó que entre más información y conocimiento se tenga de los asuntos del Estado, se tendrá una mayor confianza, dinamismo, legitimidad.

Pidió que los órganos de transparencia, que fortalecen a la democracia y la vida constitucional, sean vistos como aliados estratégicos de los Sujetos Obligados, periodistas, académicos, empresarios y sociedad en general para abonar al desarrollo y el bienestar de una nación.

Durante el panel participó Borja Díaz Rivillas, Gerente Senior de Proyectos en Gobernabilidad Democrática, Programa EurosociAL+, quien dijo que en América Latina existe una crisis de confianza en las instituciones. Aseguró que entre las herramientas que podrían revertir este problema estarían la transparencia y el acceso a la información pública, los cuales pueden crear puentes para que los gobiernos y ciudadanos tengan una verdadera rendición de cuentas.

Díaz Rívilas enfatizó que el acceso a la información pública es un derecho llave, motor de la transformación, provoca reformas constitucionales y ejerce un control social. Indicó que de ahí su importancia en el fortalecimiento de la vida democrática de una nación.

Marcos Lindermyer, Jefe del Gabinete de la Contraloría General de Brasil, manifestó que la transparencia es una de las formas más directas de la democratización de un Estado porque logra acabar con las asimetrías que puedan existir entre los ciudadanos y sus gobernantes. En América Latina existe una crisis de confianza en las instituciones y el acceso a la información pública podría contrarrestar este problema, resaltó.

Mariana Gatti Font, Coordinadora de la Unidad de Acceso a la Información Pública de Uruguay, quien fungió como moderadora del panel, consideró que los procesos democráticos en América Latina están en vilo y es necesario revertir estas situaciones. Añadió que "el acceso a la información pública ayuda proteger otros derechos y fortalece la democracia".

[Ver mas Comunicados](#)



-
-



Consulta nuestras obligaciones de transparencia conforme a la Ley en la materia.



Consulta y descarga nuestro acervo bibliográfico.



-
-



Consulta nuestro directorio institucional y otros directorios de interés (Sujetos Obligados, órganos garantes, entre otros).



Recursos de Revisión

-
-
-



Queremos conocer tu opinión para mejorar este portal de manera permanente. Te invitamos a responder nuestra Encuesta de Satisfacción.

-
-
-
-

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

*La Morena 865 Col. Narvarte Poniente C.P. 03020, Ciudad de México, México
Tel.: (55) 5636 2120, Fax (55) 5639 2051*